

# EL CORREO

Año VII

MADRID

Domingo 23 de Marzo de 1856

En suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.

Núm. 2.135

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### LUCHA ELECTORAL.

#### Provincia de Cuenca.

**Circunscripción.**—D. Vicente Saiz Serrano, fusionista, y D. Mariano Catalina, conservador ortodoxo de la tendencia del Sr. Pidal. Ambos residen en Madrid; el primero es casado y farmacéutico, y el segundo soltero y procedente del cuerpo de archiveros y bibliotecarios. La dirección de la lucha la llevan amigos de uno y otro. Triunfo probable del Sr. Saiz.

**Tarazona.**—D. Félix Martínez Villasante, fusionista, abogado, casado, reside en Madrid. No tiene contrincante, y es por tanto seguro su triunfo.

**Huete.**—D. Juan José Jaramillo, fusionista, y D. Gumersindo Redondo, conservador canovista. El primero es propietario, soltero, y reside en un pueblo del distrito, y el segundo, también propietario, casado, reside en Madrid. Triunfo probable del Sr. Jaramillo.

**Motilla del Palancar.**—D. Vicente Santamaria de Paredes, fusionista, catedrático de la Universidad Central, reside en Madrid y no tiene contrincante, por cuya razón es seguro su triunfo.

**Cañete.**—D. Julian Casildo Arribas y D. Juan Correch. El primero es conservador canovista y conservador disidente el segundo. Ambos son propietarios, casados y residen en Madrid. La lucha la llevan los amigos de uno y otro, y se cree probable el triunfo del Sr. Arribas.

**San Clemente.**—Luchan D. Isidro Aguado y Mora, D. Manuel Muñoz y D. Juan Mendizábal. El primero es fusionista, el segundo izquierdista y el tercero republicano. El Sr. Aguado y Mora es abogado, casado y reside en Madrid; el Sr. Muñoz también es abogado, casado y reside en un pueblo del distrito, y el Sr. Mendizábal también es abogado, propietario y soltero; reside en el distrito.

La lucha es muy empeñada: la llevan los amigos de los candidatos, y se cree probable el triunfo del izquierdista Sr. Muñoz.

#### Provincia de Gerona.

**Circunscripción.**—D. Juan Fabra y Floreta, casado, banquero, reside en Madrid. Se presenta con el carácter de ministerial fusionista, y su triunfo se considera probable.

**Figueras.**—D. Tomás Roger y Larrosa, don José Gironella y D. Fernando de Moradillo. El primero es casado, banquero, reside en el cabecera del distrito y se presenta con el carácter de conservador; el segundo es casado, propietario, reside también en Figueras y lucha como adicto al gobierno; el tercero es casado, propietario, reside en la capital y también se presenta como adicto. Lucha empeñada y triunfo dudoso.

**La Bisbal.**—D. José Simon y D. Alberto Camps. El primero, fusionista, comerciante, viudo, reside en Madrid, y el segundo, soltero, propietario, conservador canovista, reside en Barcelona. Lucha empeñada por los amigos de uno y otro, y desenlace dudoso.

**Puigcerdá.**—D. Félix Maciá y Bonaplata y D. Domingo Call. El primero, casado, propietario, fusionista, reside en Barcelona; el segundo, casado, abogado, conservador, reside también en Barcelona. Triunfo muy probable del Sr. Maciá.

**Santa Coloma.**—D. José Palleja y D. Antonio Vicens. El primero, soltero, propietario, fusionista, reside en un pueblo del distrito; el segundo casado, propietario, reside en Madrid y se presenta también como adicto. Se considera probable el triunfo del primero.

**Olot.**—Marqués de Aguilar, casado, propietario, conservador, reside en Madrid. Hasta ahora parece que no tiene contrincante.

**Vilademunt.**—D. José Alvarez Mariño, casado, propietario, conservador, reside en Madrid, y D. Manuel Albert de Peralta, casado, propietario, también reside en Madrid. Lucha empeñada y triunfo dudoso.

**Torroella de Montgrí.**—D. Alberto de Quintana, casado, propietario, reside en Torroella y es fusionista; D. Roberto Robert, casado, propietario, reside en Barcelona y se presenta con el carácter de independiente. Triunfo probable del Sr. Quintana.

#### Provincia de Guadalajara.

**Capital.**—D. Tomás Sancho y Cañas y don Julian Benito Chavarrí. El primero es abogado, propietario, casado, fusionista, y reside en Guadalajara; el segundo, romerista, propietario, casado, reside en Madrid. Triunfo probable del Sr. Sancho.

**Brihuega.**—D. José Gonzalez Blanco y don Antonio Hernandez Lopez. Ambos son abogados, casados, y residen en Madrid. El primero fusionista y el segundo romerista. Triunfo probable del Sr. Gonzalez Blanco.

**Molina.**—D. Santos Lopez Pelegrin, casado, propietario, reside en Madrid. Es ministerial de procedencia democrática. No tiene contrincante.

**Pastrana.**—D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, casado, catedrático de la facultad de Farmacia, fusionista, reside en Madrid. Su contrincante, Sr. Gonzalez Hernandez, le ha dejado libre el campo; por consiguiente, su triunfo es seguro.

**Sigüenza.**—D. Antonio Botija y Fajardo, don Ramon Lorite, D. Antonio Ballester y D. Andrés Solís. El primero, casado, propietario, ingeniero agrónomo, reside en Madrid y es fusionista, habiendo representado ya con este carácter el distrito; el segundo, soltero, propietario, conservador ortodoxo, reside en Madrid; el tercero, abogado, propietario, democrata-progresista y reside en Madrid, y el cuarto, periodista, reside en Madrid y procede del partido democrata-progresista. Triunfo probable del Sr. Botija.

#### Provincia de Huesca.

**Circunscripción.**—D. Emilio Castelar y don José Fernando Gonzalez. Uno y otro son sobradamente conocidos. La dirección de la lucha la llevan los amigos de uno y otro, apoyando al Sr. Castelar los mismos elementos que le han sacado otras veces, y á D. José Fernando Gonzalez los radicales y conservadores.

Es seguro el triunfo del primero.

**Jaca.**—D. Manuel Gavin, propietario, casado, fusionista; no tiene contrincante, y es seguro su triunfo.

**Boltaña.**—D. Ramon Lacadena, abogado, casado, fusionista, reside en Zaragoza. Triunfo seguro.

**Benabarre.**—D. José Moncasi, fusionista, abogado, soltero, reside en el distrito y no tiene contrincante.

**Praga.**—D. Félix Coll Moncasi, fusionista, abogado, casado, reside en el distrito y tampoco tiene oposición.

**Sarriena.**—D. Juan Alvarado, D. Joaquin Sanchez Toca y D. Jorge Rodrujo. El primero, posibilista, abogado, soltero; el segundo, conservador canovista, abogado, casado, y el tercero, fusionista, también casado y abogado. Créese triunfo del posibilista Sr. Alvarado!

**Barbastro.**—D. Lorenzo Alvarez Capra, arquitecto, casado, reside en Madrid, fusionista, tiene asegurado el triunfo por haberse retirado á última hora su contrincante, también fusionista, D. Estanislao de Andon.

#### Provincia de Logroño.

**Circunscripción.**—D. Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

No tiene contrincante y le apoyan todos los partidos políticos sin distinción.

**Torrejilla de Cameros.**—D. Lorenzo Codes y Garcia y D. José María Eulate. Ministerial fusionista el primero y conservador romerista el segundo. Ambos viven de ordinario en Logroño, siendo el primero propietario y casado y el segundo abogado y soltero. Triunfo muy probable del Sr. Codes.

**Arnedo.**—Luchan D. Tirso Rodríguez, secretario de Ultramar, y D. Pelayo Mancebo, conservador canovista, casado, ingeniero de Caminos y residente en Madrid. La lucha es muy viva entre los amigos de uno y otro, y probable el triunfo del Sr. Rodríguez.

**Santo Domingo de la Calzada.**—D. Rafael Barrio y D. Eduardo Peralta. Ambos luchan con el carácter de adictos, siendo el primero de procedencia fusionista. Los dos residen en Madrid, son casados, y el Sr. Barrio propietario, e ingeniero de Caminos el Sr. Peralta. La lucha es muy empeñada y el triunfo dudoso.

#### Provincia de Leon.

**Capital.**—Ministerial constitucional, D. Dámaso Merino, residente en aquella capital, farmacéutico, casado. Sostiene su candidatura la influencia natural que le proporciona su posición desahogada y el arraigo en la provincia.

Oposición, republicano, D. Gumersindo de Azcarate, residente en Madrid, abogado y catedrático de la Universidad, casado. Sostiene la lucha republicanos posibilistas y zorrillistas unidos, en mayor número los primeros.

**Astorga.**—Ministerial constitucional, excelentísimo Sr. D. Pic Gullon, residente en Madrid, abogado, casado. Sostiene su candidatura su arraigo y grandes relaciones en el país.

Oposición, republicano posibilista, D. Esteban Ochoa, residente en Astorga, propietario, casado. Sostiene la lucha su posición desahogada y sus amigos.

**La Bañeza.**—Ministerial fusionista D. Emilio Perez Villanueva, residente en Madrid, de categoría superior en la Administración militar, casado. Sostiene la lucha personas influyentes del partido liberal.

Oposición conservador disidente, D. Laureano Casado, residente en La Bañeza, su pueblo natal, casado, abogado. Sostiene su candidatura el elemento oficial conservador disidente, y sus amigos, son bastantes.

**Sahagun.**—Ministerial democrata, D. Vicente Nuñez de Velasco, residente en Madrid, casado, abogado. Sostiene su candidatura ser hijo del distrito y el elemento liberal-constitucional, representado por personas influyentes.

Oposición, el democrata adicto D. José García La Foz, que se ha retirado, al parecer, y pretende sustituirle D. Antonio Vitorica Murga.

**La Vecilla.**—Ministerial constitucional: don Manuel Oria, residente en Leon, propietario, casado. Sostiene su candidatura su posición y amigos influyentes de la situación en el distrito.

Independiente liberal adicto: D. Manuel Gutierrez, residente en Leon, abogado, soltero. Sostiene su candidatura ser hijo del distrito y vivir en el mismo sus padres y familia.

Oposición, conservador disidente: D. Carlos Grotta, residente en Madrid, casado. Sostiene su candidatura su arraigo en el distrito como representante que ha sido del mismo.

Oposición conservadora: D. Antonio Mollada, residente en Leon, abogado, casado. Sostiene su candidatura la administración municipal organizada por el partido conservador, y el elemento clerical casi en su totalidad.

**Murias.**—Ministerial fusionista: D. Manuel Rodriguez, residente en Madrid, banquero, casado. Sostiene su candidatura el ser hijo del distrito; su arraigo en el mismo como propietario y haberlo representado en otra legislatura.

Oposición conservadora disidente: D. Eduardo Dato, residente en Madrid, abogado, casado. Sostiene su candidatura haber representado el distrito en las últimas Cortes, y la organización municipal establecida por él mismo.

**Valencia de Don Juan.**—Ministerial fusionista: D. Demetrio Alonso Castrillo, residente en Granada como gobernador de aquella provincia; abogado, casado. Sostiene su candidatura haber representado al distrito en otras legislaturas, y el apoyo del elemento liberal del mismo.

Oposición fusionista democrata: D. Mario Fernandez de las Cuevas, residente en Madrid, abogado, soltero. Sostiene su candidatura ser hijo del distrito y el apoyo del elemento conservador del mismo.

**Ponferrada.**—Ministerial democrata: D. Aurelio Enriquez, residente en Ponferrada, médico-director de los baños de Biesgo, soltero. Sostiene su candidatura personas influyentes del distrito y sus generales simpatías.

**Villafranca del Bierzo.**—Ministerial constitucional: D. Alvaro Saavedra Magdalena, residente en Madrid, militar, casado. Sostiene su candidatura personas influyentes del distrito.

Oposición conservadora: conde de Peña-Ramiro, residente en Madrid, casado. Sostiene su candidatura su arraigada posición y el apoyo del elemento conservador.

A excepción de los distritos de Astorga, Ponferrada, Sahagun y algun otro, en que el triunfo de la candidatura ministerial es seguro, no puede aventurarse juicio exacto respecto de los demás, por la lucha empeñada entre los candidatos respectivos.

#### Provincia de Jaen.

**Circunscripción.**—Luchan los señores don Juan Manuel Guerrero, fusionista, vicepresidente que ha sido de la comisión provincial, propietario en el país y casado; D. Miguel de la Guardia, democrata, amigo del Sr. Moret, en la actualidad gobernador de Murcia, casado; conde de las Almenas, canovista, propietario en la provincia, residendo en Madrid de ordinario; D. Luis Abril y Leon, romerista, abogado y propietario, casado; D. Juan Montilla, izquierdista, abogado, casado y ordinariamente vive en Madrid; D. Joaquin Ferrer, también izquierdista y médico de Sanidad Militar, y don Joaquin Ruiz Jimenez, fusionista, soltero y abogado en Madrid.

Se consideran muy probables los dos primeros y dudoso el tercer lugar entre los señores Almenas, Abril y Montilla, si bien el Sr. Montilla, apoyado en los elementos de D. Eduardo Leon y Llerena, aparecía en los últimos días con alguna ventaja.

**Martos.**—D. Nicolás Santa Olalla, fusionista, y D. José Castilla, republicano orgánico. Se considera segura la elección de este último.

**Baza.**—D. José Mateo Sagasta, fusionista, casado y residente en uno de los pueblos de la provincia. Se considera segura esta elección.

**Cazorla.**—El Sr. Serrano Aizpurúa, D. Laureano Delgado y D. Manuel Gomez Sigura. El primero y tercero fusionistas, y el Sr. Delgado amigo del Sr. Montero Bios. Elección dudosa.

**La Carolina.**—D. Juan de Dios San Juan, fusionista, propietario en la provincia y viudo, elección segura.

**Ubeda.**—D. José Gallego Diaz, en la actualidad director de Obras públicas, abogado y casado, democrata amigo del Sr. Martos. Elección segura.

**Villacarrillo.**—D. Genaro de la Parra, vive en el distrito, y es propietario en él; casado y de ideas fusionistas. Elección segura.

#### La division de poderes en Filipinas.

Dos importantes decretos del ministerio de Ultramar publica la *Gaceta* de hoy.

Establecido el principio de la division de poderes en la Península y en las Antillas, el señor Gamazo lo hace extensivo por medio de las disposiciones de que damos cuenta, á las provincias de Filipinas.

Hace sentir esta necesidad el gran desarrollo que han tomado en aquellas islas la población, el comercio y la riqueza y aconsejan la medida el prestigio del poder judicial y el mismo interés del público servicio en los diferentes ramos de la administración civil y económica.

La sencillez de las primeras organizaciones políticas y administrativas explica que en las provincias estuviera concentrada toda la autoridad en una sola persona, y aun tolera que las primeras autoridades, careciendo de la cualidad de letrados, ejercieran la jurisdicción ordinaria asesorándose de hombres de ley residentes en Manila con el consiguiente retraso de los asuntos civiles y criminales; pero cuando aquellos pueblos han entrado en el movimiento, lleno de exigencias de la vida civilizada, y hay en ellos centros de población tan grandes é importantes como muchas ciudades de la Península, la sencillez primitiva no puede subsistir, y el gobierno tiene el deber de reemplazarla por una organización más perfecta y en que los derechos de los ciudadanos encuentren mayores y más sólidas garantías.

Desgraciadamente, las actuales autoridades civiles de la isla de Luzon tienen poderes y facultades para resolverlo todo, sin que el recurso de las apelaciones pueda en la mayor parte de los casos templar los rigores de esa situación extrema. La percepción de los tributos, la imposición de ciertas prestaciones, la declaración de soldados, la expedición de patentes y el derecho de cobrar determinadas obviaciones, en manos de quien puede privar de la libertad y de los bienes á los ciudadanos, son atribuciones peligrosas capaces de someter á duras pruebas la rectitud más inequívoca.

Por esto, sin duda, la reforma que ahora se introduce, lejos de ser una novedad peligrosa, se ha ensayado con fruto en el archipiélago, y es el fundamento más firme de la organización de nuestras provincias de América.

Realizado este proyecto, los gobernadores civiles podrán dedicarse desembarazadamente á las tareas tan propias de su misión y tan necesarias como la instrucción y las obras públicas, que exigen atención cada día más solicitada y preferente, la exploración de territorios en gran parte desconocidos en muchas provincias y la reducción de grandes masas de indígenas que todavía hacen vida independiente, y á los cuales, por medios pacíficos, debe proporcionarse los beneficios de la civilización cristiana de que disfrutaban sus demás hermanos.

En virtud de este decreto, desde 1.º de Junio de este año cesarán en el desempeño de las funciones de gobierno y administración que les están encomendadas, todos los alcaldes mayores de las provincias de las islas Filipinas.

Dejarán también de percibir desde la misma fecha los alcaldes mayores, el gobernador civil de Manila, los gobernadores político-militares y los administradores y subdelegados de Hacienda y de ramos locales toda clase de derechos y obviaciones.

Los gobernadores y comandantes político-militares, jefes de provincia ó de distrito, percibirán en concepto de gastos de representación anual y desde el 1.º de Julio del corriente año, la cantidad de 1.600 pesos, 1.200, 1.000, 800, 600 ó 500, segun que tuvieren la efectividad de brigadier, coronel, teniente coronel, comandante, capitán ó teniente de ejército, y se aumenta el sobresueldo del administrador de Hacienda pública de la provincia de Manila.

Como consecuencia del decreto anterior, se crea un nuevo orden en materia de gobierno, que requiere, entre otros cuidados, el de fijar claramente las atribuciones propias de los gobernadores de las provincias y al deslinde de las atribuciones judiciales de las gubernativas en las islas Filipinas, se refiere otro decreto del propio ministerio, que hoy también publica la *Gaceta*.

En la parte dispositiva de este decreto, que es muy extensa, se fijan las condiciones para poder obtener el nombramiento de gobernador y las atribuciones de estas autoridades.

#### El Carlos y los obispos.

Se creyó por el texto de una carta del señor Villoslada, que ya conocen nuestros lectores, que D. Carlos se plegaba á la política de paz y de elevación de ideas en estos últimos tiempos sostenida por la gran mayoría de los prelados españoles; entendiéndose además, que esto era una rectificación á los principios intrasigentes mantenidos por *El Siglo Futuro*; pero á juzgar por lo que anoche dice el mismo Sr. Villoslada en *El Siglo Futuro*, en carta dirigida á don Ramon Nocedal, él debió explicarse mal, resultando ahora lo siguiente:

«A la Iglesia—dice—pertenece el magisterio y la jurisdicción, si quiera sea indirecta, en todo el orden político; esto es, el derecho de la Iglesia á imperar y exigir de la potestad civil los actos conducentes al bien de la Iglesia misma y á la salud de las almas.»

Y luego añade el Sr. Villoslada: «No solo no he pretendido dar lección ninguna á la prensa tradicionalista, la cual profesa noblemente esta verdad consignada en el Mensaje que tuvo el honor de dirigir al señor duque de Madrid, sino que mi intento fué poner en relieve esas verdades, para sacar de ellas la aplicación conveniente en algun caso particular de faltarle á la reverencia debida á los venerables obispos.»

En corroboración de lo cual, el Sr. Villoslada reproduce estas palabras de una carta que le ha enviado el secretario de D. Carlos:

«Celosísimo como nadie, dice, del principio de autoridad, quiere el duque de Madrid que este sea mantenido en todos los terrenos. Por eso recuerda á los eclesiásticos que en el religioso no hay más voz docente que la de los obispos en unión con la Santa Sede, y que con ellos no es lícito discutir cuando hablan de doctrina ó de moral; pero sostiene con Vd. al propio tiempo, que en el terreno de la acción política, sólo á la potestad temporal incumben dar órdenes, y quiere conservar íntegramente sus derechos, incólume su autoridad.»

Resumen de todo; que en lo político y en la conducta que ha de seguirse, no quiere don Carlos la ingerencia de los obispos, y que se reserva su libertad de acción para proceder en el porvenir como estime conveniente; pero como la Enciclica *Inmortale Dei*, consagra el respeto á los poderes constituidos y á la paz de los pueblos, y esto han dicho también los prelados en su último Mensaje al Papa, D. Carlos ó tendrá que someterse á esta pauta, ó tendrá que rebelarse contra el Papa y contra los obispos.

#### Las huelgas de Bélgica.—Actos vandálicos.—Actitud de la opinión.—Medidas de represión.

**Charleroi 27 (2 t.)**—Hay gran movimiento de tropas. Acaban de llegar dos batallones procedentes de Bruselas.

La plebe recorre las calles en actitud amenazadora.

Reina gran pánico. Todas las tiendas y talleres están cerrados.

**Bruselas 27**—Hasta ahora no se ha turbado la tranquilidad en Mons.

**Charleroi 27 (5 t.)**—La situación es cada vez más grave. Se ha librado una verdadera batalla entre los huelguistas y la tropa.

El segundo batallón de cazadores ha hecho dos veces fuego sobre el pueblo, resultando 19 muertos y numerosos heridos.

Un convento de las inmediaciones de esta ciudad ha sido saqueado y después incendiado. Se han cometido toda clase de profanaciones. Aumenta el pánico.

Acaba de llegar un refuerzo de 1.000 hombres de tropa.

Durante el saqueo de las fábricas de cristal de Baudoux, 32 lanceros dieron una carga á los amotinados, pero se vieron obligados á apelar á la fuga ante la enérgica resistencia de los trabajadores, quedando herido el teniente que mandaba la fuerza y varios soldados.

Partidas de huelguistas continúan circuleando por todas partes, no permitiendo que nadie trabaje.

Continúan los saqueos.

**Bruselas 27 (noche)**—Se reciben nuevos detalles de los vandálicos sucesos de Charleroi.

Los amotinados saquearon principalmente los depósitos de vinos.

Amenazan incendiar todas las quintas y casas de campo. Dicen que el gobierno será derribado antes de quince días y proclamada la igualdad social.

Entre las ruinas de una de las quintas incendiadas, han quedado sepultados dos huelguistas que se hallaban ebrios.

El aspecto que presentan las minas es espantoso. Charleroi (8 noche).—Los huelguistas han querido tomar por asalto la fábrica de Couillet, pero las tropas han defendido el edificio con energía, haciendo varias descargas sobre los asaltantes, los cuales se han visto obligados a apelar a la fuga.—Fabra.

Los republicanos... alarmados.

Nos encontramos hoy en la prensa republicana con estas noticias de sensación, que los interesados sabrán por qué las esparcen.

Por ejemplo, El Liberal dice que el capitán general de Madrid, visitó ayer los cuarteles, dando órdenes de precaución y vigilancia.

Además dice El Liberal:

“A las nueve de la noche, y acompañado del señor Landa, salió anoche para Badajoz el señor Salmeron.

A la estación de las Delicias bajaron además de las familias de ambos viajeros, gran número de sus amigos, personas todas bien conocidas en el campo republicano.

Bajó también el conde de Xiquena, que estuvo paseando largo rato por el andén hasta el momento antes de partir el tren.

El Sr. Salmeron regresará á Madrid el jueves si hay meeting, y si no, irá á Mérida desde Badajoz.”

A su vez La República consigna «que se sustraba anoche que las estaciones telegráficas de los alrededores de Madrid, han recibido órdenes terminantes de que envíen diariamente á la Central, antes de darles curso, los telegramas, y que no trasmitan desde luego los que tengan carácter sospechoso.»

Por último, El Progreso habla también de otras precauciones tomadas por mar y por tierra.

De modo que los periódicos de la coalición republicana se han dado la consigna para alarmarse y para alarmarnos.

Ellos sabrán por qué.

Teatro Real.

GUILLERMO TELL.—El tenor Tamagno.

¡Eureka!—esclamaria anoche el empresario del régio coliseo.—Encontré la rara avis: el tenor de lo presente y el tenor de lo porvenir.

En efecto, el triunfo de Tamagno no estuvo un momento indeciso, y si no pudo decir, como Cesar, que llegó y venció, porque contratiempos y enfermedades retrasaron su presentación al público, en cambio, tan pronto como fué oído subyugó y dominó por completo á los espectadores.

Su tardanza en venir á cumplir su contrata, detenido primero en Italia por tenaz dolencia; después su viaje á Alhama para tomar inhalaciones en aquel balneario, han sido origen durante muchos días de toda clase de suposiciones y comentarios.

Quién decía que el célebre virtuoso no vendría á Madrid por causas y motivos diferentes; quién que había perdido su potente y hermosa voz; quién que tenía miedo al público de la corte.

Tantas y tan ridículas historias quedaron plenamente destruidas anoche: las personas sensatas é imparciales no hacían aprecio de lo que los franceses llaman racontars; pero la generalidad ha podido persuadirse de la falta de fundamento y de justicia de las especies propagadas.

Desde el principio se pudo conocer que Tamagno es digno de su gran reputación y de su gloriosa fama: desde las primeras notas fué posible juzgar de su talento y de su habilidad.

El célebre tenor posee cuantas circunstancias se necesitan para ocupar alto y distinguido puesto en la escena: órgano extenso, de buen timbre y bastante volumen; escuela pura de canto; facilidad para la emisión; expresión y acento dramático.

Tamagno había elegido para su debutto una de las óperas más difíciles del repertorio; la que exige del intérprete de la parte de Arnoldo mayor suma de cualidades y de dotes.

Así son contados los tenores que se atreven á desempeñarla, y son tantos asimismo los que sucumben en la empresa.

En el otoño de 1881 se puso en escena por última vez en nuestro teatro Real Guillermo Tell, cantándolo primero nuestro compatriota Aramburu, y enseguida el polaco Mierzynski, con suerte igualmente infausta.

Era muy difícil destruir el recuerdo de Tamberlick; hacer olvidar al que durante muchos años fué el encanto y el ídolo de los madrileños.

Pero lo que no consiguieron aquellos dos estimables artistas, lo ha alcanzado fácilmente Tamagno: no queremos decir que ha borrado la grata, la honrosa memoria de Tamberlick, sino que á pesar de ella, ha merecido acogida brillante y entusiasta.

En el andante del duo del primer acto, ¡Oh, Matilde, Matilde, anima mia! ya obtuvo muestras señaladas de aprobación y de simpatía, que se trocaron en el allegro en manifestaciones calurosas de aplauso; pero donde Tamagno recibió su consagración entre nosotros de gran artista, fué en el terzetto del segundo, pieza de prueba para los tenores, en que descubren su impotencia ó acrisolan sus cualidades.

El sufragio de los oyentes fué universal; pues lo mismo en los palcos, que en las butacas y en el Paraiso resonaban unánimes los bravos y las palmadas, siendo llamado multitud de veces á las tablas el debutante.

Idéntico resultado obtuvo en el aria final, que dijo con tanta inteligencia como valentía, valiéndole nuevas y numerosas llamadas á la escena.

Tamagno es un tenor rico en facultades y en recursos materiales: pocos son los que poseen voz tan sonora y tan flexible; repertorio tan extenso y variado; al mismo tiempo, sus largas campañas en los diferentes países de América, le han proporcionado gran cantidad de dollars y de pesos duros.

Tamagno es, pues, millonario en el doble sentido de la palabra.

Jóven todavía, en la plenitud de sus medios naturales y de su talento, puede prometerse largos años de gloria y prosperidad.

Adoptado anoche con extraordinario fervor por nuestro público, es seguro que le oiremos en la temporada próxima, y que será uno de los principales atractivos de las sucesivas.

La parte de la Principessa Matilde es difícil y desairada: solo la Nantier Didiéer logró pres-

tarle importancia y realce: las otras cantantes que la han interpretado entre nosotros ó pasaron desapercibidas ó únicamente lograron un suceso d'estime.

La Conti-Poroni ha sido aun menos feliz, pues los espectadores se mostraron descontentos, y no la escasearon las señales de desaprobación.

Pandolfini desempeña con esquisito arte y gran pericia el papel del libertador de la Suiza; y Uetam en el de Walter prueba que no hay ninguno insignificante para el talento.

No dejemos sin mención al tenor Oxilia, en la linda barcarolla de la introducción de la ópera; ni á la orquesta, perfectamente dirigida por el maestro Perez, á la cual se le hizo repetir la sinfonía; ni, en fin, á los coros que cooperaron eficazmente al excelente conjunto de la representación.

ASMODEO.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Reconocimiento oficial de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía y Rusia respectivamente, á favor de los Excmos. Sres. D. José de Selva Mendes Leal, Sermed Effendi y príncipe Miguel Gorchakoff; de ministro plenipotenciario en Suecia y Noruega á favor de D. Juan Anton Wof Gup; de ministro residente de la república de Liberia al señor conde de Sanmartí, y de ministro residente interino de Mónaco á D. José Carrera.

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que don German Gamazo, ministro de Ultramar, cese en el desempeño interino del ministerio de Fomento, y que se encargue del mismo el ministro propietario D. Eugenio Montero Rios.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Cándido Cabrera Rodríguez de la tercera parte de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de la Coruña por el delito de haber presentado fraudulentamente un quinto por otro.

—Indultando á Joaquin Pascual Jorge de la mitad de la pena de dos años de presidio correccional, á que por insolvencia de la multa de 9.650 pesetas le condenó la Audiencia de Valencia por el delito de contrabando.

Teatros.

E-PAÑOL.—Beneficio de Vico.—Había escogido el insigne actor para esta función, el drama de Zorrilla Traidor, inconfeso y mártir, la mejor pensada, la más completa de las obras teatrales del gran poeta de los Cantos del trovador.

La personalidad del protagonista en Traidor, inconfeso y mártir, tiene un carácter misterioso y sombríamente poético, en que por cima de todos los episodios y todas las escenas, queda siempre un encanto formado de incertidumbre y simpatía: de incertidumbre, porque el autor ha sabido admirablemente manejar el interés que debía inspirar la figura de Gabriel; de simpatía, porque su grandeza de alma inspira compasión hacia sus desdichas. En la ejecución de la obra alcanzó Vico un verdadero triunfo. Prescindiendo de adjetivos pomposos, que por lo prodigados han perdido todo su valor, lo único que puede espresar la impresión que el actor causó al público, es decir que Vico sintió el personaje como debió imaginarlo D. José Zorrilla. El cuarto del ilustre actor estuvo toda la noche lleno de amigos y de regalos.

Por cierto que entre los primeros se recordó una circunstancia, que algunos ignoraban, relativa á Traidor, inconfeso y mártir. Casi todo el segundo acto, que es de lo mejor que tiene el drama, está escrito por D. José María Diaz, el insigne autor de Juan Sin Tierra, según confiesa en los ejemplares impresos el mismo don José Zorrilla.

El teatro estaba enteramente lleno, y la ovación alcanzada por Vico fué grande.

PRINCESA.—Beneficio de Sanchez de Leon.—Este inteligente y simpático actor, que tantos progresos ha hecho en los tres últimos años, escogió para la función de anoche El guapo rondeño, de Eusebio Blasco. Durante toda la obra, pero especialmente en el segundo acto, demostró Sanchez de Leon que el puesto que ocupa hoy entre nuestros actores, se lo ha ganado á fuerza de entendimiento y laboriosidad. Es uno de esos actores que por regla general realiza un adelanto sensible en cada estreno. Y como esto aquí, por desgracia, no es frecuente, el público le ha cobrado justo cariño. Claramente se lo demostró anoche.

Mario y los demás actores, como siempre.

La compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia ha recobrado en una noche el terreno que no había ganado en las anteriores. Si hubiera inaugurado sus trabajos con Giroffé-Giroffá, seguro que la empresa no hubiera tenido que lamentar la ausencia del público del teatro de la calle del Príncipe.

La preciosa opereta del maestro Lecocq era ya conocida del público madrileño; pero anoche alcanzó la opereta de Lecocq interpretación tan acabada como pueda desear el público más exigente.

Todos los que tomaron parte en la interpretación de Giroffé-Giroffá, cuidaron de su respectiva parte de canto y de recitado, pero las señoras Paoli Bonazzo y la Gattini demostraron sus notables facultades artísticas, y los Sres. Fossi y De Chiare cantaron admirablemente.

La señora Ciotti y las señoritas Vado y Stefani, muy bien en sus papeles.

Los coros muy bien ensayados.

La empresa Tomba ha dado en el clavo con Giroffé-Giroffá.

AL MENUDEO.

Conferencias.

Acuerda de "El Periódico," nuestro antiguo compañero en la prensa D. Evaristo Escalera, dió anoche una conferencia en el Centro de Asturianos.

El orador trazó con grandes rasgos la historia de la prensa política, cuya influencia trascendental en las mudanzas de los tiempos y en la celeridad del progreso humano elogió inspiradamente.

El Sr. Escalera fué muy aplaudido.

La conferencia dada anoche en el Centro Militar por el general O'Ryan sobre el tema "Guerra de Italia," fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la sociedad. De los asistentes recordamos á los oficiales generales Sres. Antequera, Salamanca, Arroquia, Arceche, Coello, Ibañez, Carranza, Navarro Padilla, Pieltain, Montojo, Lallave, Loño, Letona, Goicoechea, Santelices, Moreno, Rojo, Rodríguez Blanco, Montero, Moreno (D. Martiniano), Andía y consejeros togados Ramirez Dampierre y Ramirez de Arellano. También estaba el agregado militar de la embajada francesa; y del elemento civil el mar-

qués de Aguilar de Campoó y D. Juan Vilanova, catedrático de la Universidad.

Dice El Liberal:

“Los seguros mútuos de Compañías son frecuentes, y por consiguiente las primas son muy reducidas; pero si ocurriera un gran siniestro, las pérdidas recaerian sobre el público de Madrid, sean bajas ó altas las primas.

Deberíamos estar preparados para un siniestro, semejante, por lo cual convendría á la villa adoptar el servicio de incendios que se exhibió en el Retiro, y al mismo tiempo que se hiciese permanecer en Madrid al bombero de Londres, para que instruya en el manejo de esos aparatos á los de esta corte.

Por el gasto que ocasiona la adquisición de dichos aparatos, estamos seguros de que los contribuyentes no han de hacer objeciones, dadas las ventajas positivas que obtienen.

Hace ocho dias se practicaron los ensayos de los aparatos de Merryweather, y desde entonces el ayuntamiento no ha vuelto á ocuparse de tan importante asunto, á causa sin duda de los apremiantes asuntos en que tiene que entender.”

Contra el estanco del alcohol.

Berlin 27.—A pesar de los descos del príncipe de Bismarck, el Parlamento alemán ha deseñado por gran mayoría de votos el estanco de los alcoholes.—Fabra.

Crimen por malos tratamientos.

Desde la una de la tarde hasta las siete de la noche de ayer estuvieron en el depósito judicial de cadáveres los médicos forenses señores Sierra, Samaniego, Isasa, Bueno y Saez con objeto de ampliar sus observaciones sobre el cadáver de la niña Consuelo Menendez.

El día 24 practicaron la autopsia los señores Sierra y Samaniego con toda la escrupulosidad que el caso exigía, y parece que en vista de la gravedad que entrañaban sus deducciones requirieron particular y amistosamente el concurso de sus compañeros.

Todos ellos, según parece, convienen en las conclusiones obtenidas por los Sres. Sierra y Samaniego, asegurando que la muerte ha sido violenta y no causada por enfermedad alguna sino por malos tratamientos y falta de alimentación y que existen signos evidentes de que aquella infeliz criatura ha sido víctima de abusos que los instintos más bestiales rechazarían con repugnancia.

Tarifas de ferro-carriles.

Paris 27.—Cámara de los diputados.—Termina la interpelación acerca de las tarifas de los ferro-carriles.

Se aprueba por 378 votos contra 136 un orden del día ó proposición incidental, tomando acta de las declaraciones del gobierno sobre el particular y encargando á una comisión de 40 individuos que proponga las medidas legislativas encaminadas á afianzar los derechos y la acción del Estado en materia de ferro-carriles.—Fabra.

La infanta doña Cristina de Borbon y Borbon, ha solicitado real gracia de emancipación y de dispensa de edad para administrar sus bienes á favor de sus hijos D. Luis Jesús y don Alfonso María de Borbon, hermanos de los duques de Marchena y de Durcal.

El coronel de caballería D. Antonio Sanchez Campomanes, nuestro muy estimado amigo, ha sido destinado para el mando del regimiento lanceros de Santiago.

El motin de Guadix.

Dijo anoche un periódico, y se repitió después en los círculos, con la exajeración consiguiente, que en Guadix se había alterado el orden público, y que el estado de la población era muy alarmante.

Ni lo uno ni lo otro, dice La Correspondencia.

Los telegramas sobre alteración del orden público en aquella ciudad, añade, no solo los recibieron algunos periódicos, sino el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo de ministros. Los que han anunciado el motin son los mismos que pretendieron alterar el orden público.

Lo ocurrido fué que un grupo de paisanos desató en la plaza al juez municipal, quien dió cuenta al juzgado de instruccion.

Para evitar cualquier escándalo, el alcalde ha llamado las dos parejas de guardia civil.

Todo, pues, se ha reducido á un conato de motin para manchar un acta de diputado.

Los electores de Palacio.

Presididos por el Sr. Villasante y con asistencia de los candidatos por Madrid señores marques de Vega Armijo, Ferreras, Martinez Luna y Jaquete, se reunieron anoche los electores liberales monárquicos del distrito de Palacio.

El Sr. Villasante presentó á los candidatos á la reunion, pronunciando con este motivo un discurso que fué muy aplaudido, enalteciendo las cualidades de los candidatos allí presentes, como las de los Sres. Montero Rios y Angulo, que no pudieron asistir, y ofreciéndoles el apoyo decidido de todos para su triunfo.

Le contestó en nombre de los candidatos el señor marques de Vega Armijo, quien en su discurso tributó calurosos elogios á los señores Montero Rios y Alonso Martinez, autores de la fórmula que sirvió de unión á los elementos que hoy constituyen el partido liberal de la monarquía.

La compañía de los ferro-carriles del Norte vá á establecer tarjetas de abono de primera, segunda y tercera clase, valederas por tres, seis y doce meses para viajar por trayectos superiores á seis kilómetros.

Estas tarjetas serán nominativas y sus precios y condiciones análogos á los que se hallan establecidos en otros ferro-carriles extranjeros. No dudamos que esta medida merecerá la aprobación del público que hace tiempo la venia reclamando, atendidas las ventajas que ofrece.

Decididamente, la Reina doña Isabel saldrá mañana para Paris, en donde permanecerá hasta fines de Abril, en cuya época se trasladará á Munich y estará al lado de su augusta hija la Infanta doña Paz hasta que ésta se restablezca después de su alumbramiento.

Volverá luego á Madrid, y desde esta corte irá, como todos los años, á tomar aguas.

Comunicado.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: En el número de anoche de su apreciable periódico leo un suelto que dice á la letra:

“La Audiencia de esta corte, ante la que se ha

visto últimamente la apelacion interpuesta por el marqués de Villamejor y otros, contra el auto del juzgado de la Latina negando el procesamiento de los apoderados de la casa de Osuna y la admisión de la tradición del Banco de Castilla, ha declarado en su lugar á dicha apelacion.”

Cualquiera que las estas líneas, entienda que la Audiencia ha resuelto la cuestión desfavorablemente á los querellantes, y esto no es exacto. Las cosas han quedado como estaban respecto al fondo de la cuestion, y siento que el secreto del sumario en que no ha reparado quien haya suministrado esa noticia, me impida revelar los términos de la resolución de la Audiencia.

Ruego á Vd. que se sirva rectificar en este sentido la noticia del suelto á que me refiero, con todas las encarecimientos, cuanto que puede tener trascendencia en el precio de las obligaciones de Osuna, y dar ocasion á que se haga más aflictiva (ya lo es bastante) la situación de muchos centenares de familias interesadas en ellas.

Agradezco y con la más distinguida consideracion, somos de Vd. afectísimos seguros servidores Q. S. M. B.—Por los querellantes, M. de Villamejor.—Manuel de Ravandica.

Madrid, Marzo 28 de 1881.

La condesa de Chambord.

La prensa francesa dá numerosos detalles de la muerte de la condesa de Chambord, acontecimiento notable para el partido realista de Francia.

La condesa padecía de una lesion orgánica del corazon; con frecuencia sufría ataques de esta enfermedad que la ponían á las puertas de la muerte.

En la noche del lunes al martes, tuvo que guardar cama, y ya no se levantó más.

Su estado se agravó tan rápidamente, que llamó por telegrama á su médico habitual, el doctor Mayer de Wiener Neustadt, el mismo que asistió en su última enfermedad al conde de Chambord.

Cuando llegó el doctor Mayer, la enferma estaba moribunda.

El miércoles se le administraron los Sacramentos. Luego la enferma tomó dos tazas de café, y quedó en reposo. Todo el mundo creyó que dormía; pero el doctor Manovich dijo que había espirado.

La condesa de Chambord ejercía la caridad y el bien entre los que la rodeaban. En cuando se supo en Goritz el acontecimiento, se suspendió un concierto público que se había anunciado.

María, Teresa, Beatriz, Cayetana, archiduquesa de Austria-Este, era la hija mayor de Francisco IV, duque de Módena, y se casó con el conde de Chambord, heredero de los Borbones de Francia, en 1816.

Los legitimistas franceses han sentido mucho la muerte de la condesa de Chambord, que para ellos representaba la triple fé conyugal, patriótica y realista.

La condesa de Chambord deja una fortuna considerable, pero la mayor parte de ella, ha sido ya repartida por disposiciones testamentarias de su marido.

El conde de Chambord, en efecto, había casado á su mujer solamente el usufructo de su fortuna y la propiedad Frolisdorff.

Las dos terceras partes de aquel capital hereditario legadas al duque de Parma, heredero del bien del castillo de Chambord; la otra parte fué legada al conde de Bardi.

La condesa de Chambord, que había heredado de su padre el duque de Módena ocho millones, no ha utilizado el usufructo que le dejó su marido, y los intereses del capital han sido capitalizados. Entre todo, la condesa reunía cerca de 50 millones de fortuna, y según los periódicos, la mitad de esta cantidad se ha legado á D. Carlos y la otra mitad á D. Alfonso, sobrinos carnales, hijos de hermana de la condesa.

La noticia de la muerte la comunicó oficialmente á los príncipes de Orleans y á los realistas del Parlamento francés, el marqués de Brezé.

El conde de Paris ha costeado en Cannes una misa funeral, á la que han asistido todos los miembros de la familia de Orleans residentes en Cannes.

El cadáver de la condesa será embalsamado, y por disposición testamentaria será enterrado en el sepulcro de Castagna-Vizza, cerca del conde de Chambord, de Carlos X y de los duques de Parma.

Han ido á Goritz, desde Paris, gran número de legitimistas; pero se ha evitado el dar á la concurrencia todo carácter de manifestación pública, por desear que el doloroso acontecimiento sea solo un duelo de familia.

EDICION DE LA NOCHE

Derrota de Bismarck.

Berlin 27.—Se comenta mucho la derrota del príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán en la votación del proyecto de ley relativo al estanco de los alcoholes.

El príncipe había pronunciado antes un enérgico discurso sosteniendo la necesidad absoluta de aumentar los ingresos del Estado, lo cual, dijo, puede realizarse con contribuciones directas.

Añadió que si se desecha el proyecto, el gobierno establecerá un impuesto sobre el consumo de aguardiente.

Se lamentó de la hostilidad del Parlamento á los proyectos del gobierno.

Es dudoso, dijo, tener una mayoría que sirva de apoyo á la unidad alemana.

Manifestó que si el Parlamento no comprueba mejor su misión, inspirará inquietudes el imperio alemán.

Encareció la necesidad de consolidar el imperio ante las complicaciones que pueden surgir al exterior.

Por el momento no vé un peligro inmediato que amenace á Alemania; pero pregunta si á principios de 1870 se preveía un conflicto inminente.

Es necesario, añadió, tomar medidas, en la prevision de que el imperio sea sometido á pruebas.

La aprobación del estanco del alcohol convalidará el imperio, y la desaprobación le será perjudicial. Si el Parlamento desecha el estanco, el bien el impuesto sobre el consumo de aguardiente apelaremos en Prusia al sistema de agrandar el campo de patente á los vendedores del indicado artículo.—Fabra.

D. Carlos y los legitimistas franceses.

Paris 28.—El Figaro publica esta mañana una carta del príncipe Valori, burlándose de la consension que el grupo legitimista que se titula “Reino de España, ha enviado á Goritz con objeto de ofrecer á D. Carlos la suprema representación del partido monárquico francés.

El príncipe Valori se declara de todo punto contrario á esta pequeña Iglesia, dice que va á dar un

un tabernáculo vacío. Esto, no obstante, el príncipe Valori hace grandes elogios de D. Carlos á quien califica de «suprema esperanza de la nación española».—Fabra.

El Valle de Andorra.

Paris 28.—Un despacho de Perpignan, anuncia que el representante francés, Sr. Papinaud, llegó el día 28 á Andorra, siendo recibido con muestras de simpatía. Ahí se reina tranquilidad perfecta en aquellos valles.—Fabra.

Apreciando las huelgas de Bélgica y lo que allí hacen los obreros y los socialistas, escribe hoy un artículo El Liberal del cual tomamos estos conceptos:

«Ahora, cuando desaparezca la situación actual, cuando los desórdenes hayan sido reprimidos, cuando las hulleras belgas puedan funcionar de nuevo, cuando las fábricas que han de sufrir forzosamente la huelga de los mineros, puedan entrar en condiciones normales, la industria alemana, la francesa, la inglesa, les habrán quitado la clientela, como las belgas se la quitaron hace años á las fábricas inglesas del Staffordshire.

Y las condiciones del minero y del obrero belga serán peores que en la actualidad. Esto mirando únicamente el punto de vista económico, y dejando aparte el pillaje, el saqueo y el incendio, que caracterizan los sucesos de Charleroi, y para los cuales no puede haber más razonamiento que una vigorosa represión.»

La crisis parcial inglesa.

Londres 27 (noche).—La Reina ha aceptado la dimisión de los ministros Chamberlain y Trevelyan, nombrando en su lugar á Stansfeld y Dalhousie.—Fabra.

Dico un periódico de Barcelona:

«No solo se nos ha asegurado no ser verdad que la celebrada cantante señorita Blanca Donadio piense tomar el velo, sino que, si son dignos los informes que hemos podido adquirir, la empresa del Liceo está en tratos con la mencionada artista para que figure en el cuadro de compañía que durante la temporada de primavera ha de actuar en el expresado coliseo.»

El jueves por la tarde ocurrió en Tortosa una sensible desgracia, que ha producido allí dolorosa impresión.

Dos personas muy conocidas en aquella ciudad, el ex-concejal y propietario D. Juan Burget y D. Patricio de Castro, al llegar á la estación del ferro-carril y cruzar la vía férrea, fueron arrollados por una máquina y dos coches que iban á unirse al tren próximo á partir, recibiendo tan graves lesiones, que ambas personas fallecieron al poco rato.

Correo de Filipinas.

Los periódicos de Manila que hoy hemos recibido, y que alcanzan al 20 de Febrero, contienen pocas noticias de general interés.

Terminada la suscripción para construir el buque de guerra Filipinas, quedó cerrado el contrato con la compañía de Hong-Kong; dicho buque será un cañonero de primera clase. Los periódicos felicitan por este resultado á todas las personas que han contribuido á la suscripción, y particularmente al señor Arzobispo.

En Manila fué acogida con satisfacción la noticia de haber sido indultado el indio Felipe Domingo, condenado á la última pena.

Continúan en el Archipiélago las rogativas para que S. M. la Reina tenga un feliz alumbramiento.

La salud pública á la salida del correo era buena en todo el Archipiélago.

El ilustrado médico Dr. D. Francisco Aguado Morari, dará mañana, á las tres y media de la tarde, en el Ateneo Antropológico (salon de grados de la Facultad de Medicina) una conferencia pública acerca del tema «El hombre considerado como sér social».

Bilbao 28 (12 tarde).—Ganadas todas las mesas sin oposición, favorables al Sr. Aguirre, fusionista.

Los periódicos de San Fernando dicen que se prepara un entusiasta recibimiento á la comisión nombrada por el ministro de Marina para poner en práctica el proyecto de limpia de los caños de la Carraca.

Jaen 28.—El gobernador al director de Beneficencia:

«El estado de la salud pública es perfecto, tanto en esta capital como en el resto de la provincia, sin que hayan ocurrido los casos sospechosos á que se refiere V. E. en su telegrama.»

Gandia 28 (2 t.).—Director CORREO.—De sesenta interventores Gandia, 40 adictos candidatura Sinibaldo Gutierrez; 16 Luis Fallier y cuatro Federico Loigorri.—Corresponsal.

Nos escriben de Ronda para que llamemos la atención del señor ministro de la Gobernación, que son varias y fuertes las coacciones que allí se cometen por los alcaldes y jueces municipales, todos conservadores, en daño de la candidatura adicta del Sr. Atienza, cuyos amigos tienen que hacer sus trabajos bajo la presión de repetidas violencias.

Se ha dicho esta tarde, que los romeristas apoyarian una nueva candidatura, la del Sr. Sanchez Ocaña, para senador por la Universidad de Madrid; pero despues de lo que dijo el Sr. Romero Robledo en el Senado y en el Congreso, cuando los sucesos de los estudiantes, nos parece la cosa demasiado gorda.

Esta madrugada intentó suicidarse, arrojándose al estanque grande del Retiro, un sugeto que pudo ser extraido con vida.

Esta tarde se ha dado parte á las autoridades de haber sido conducido al hospital Militar un soldado del regimiento de Mallorca que servia como asistente á un oficial de dicho regimiento, el cual maltrató al soldado, produciéndole varias contusiones.

Concierto en el Principe Alfonso.

La Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Breton, ha dado esta tarde el tercero de la temporada en el teatro del Principe Alfonso.

El programa que ayer publicaron los periódicos del concierto de esta tarde, no podia ser más escogido y seductor, y así ha sucedido que el teatro estaba lleno y en contaduria no quedaban otras localidades, sino dos ó tres palcos.

De la primera parte del concierto se aplaudieron mucho el primero y tercer números, en los que figuraban la ópera de Lorelei, de Wallace, y la Suite húngara, de Hofmann, que tiene tres partes, mereciendo los honores de la

repetición un minueto de Bolzoni, oído por primera vez en Madrid, y estrenado con gran éxito en los conciertos de la Scala de Milan.

La ópera de Tannhauser, con que comenzó la segunda parte del concierto fué hecha repetir despues de muchos aplausos, y á cargo de Sarasate estuvo lo restante de esta segunda parte.

Al presentarse el insigne violinista, fué saludado con una salva de aplausos, y cuando terminó el Concierto en sol menor de Max Bruch, que ejecutó á maravilla con acompañamiento de la orquesta, los aplausos y bravos nutridos, atronadores, sucedieron á las sentidas y delicadas notas del violín.

La ovación á Sarasate continuó i nerescendo en la tercera parte del concierto. Al terminar la ejecución de un caprichoso rondó de Saint-Saens que gustó mucho, el público dió rienda suelta á su entusiasmo, y Sarasate, despues de presentarse dos veces, ejecutó fuera del programa un conocido nocturno de Chopin, que le valió otras tantas salvas de aplausos.

Despues de un precioso andante para clarinete, bien ejecutado y muy aplaudido, otra vez Sarasate se ofreció á la admiración del público, ejecutando una Rapsodia húngara de Auer.

Aquí llegó al delirio el entusiasmo del público.

Por espacio de cinco minutos el público estuvo aplaudiendo, y del paraíso salian voces y gritos en confusión.

—¡La jota!  
—¡Un zortzico!  
—¡Lo que quiera!  
—¡El Ave-Maria!

Por fin Sarasate puso término á los clamores del público, ejecutando un capricho de un autor polaco, con acompañamiento de piano; y como todavía siguieron los aplausos y la gritaría, accediendo el distinguido concertista á las instancias de la mayoría, tocó la jota aragonesa con tal primor, que en todos los lados del teatro se repitieron los aplausos y bravos por espacio de cinco minutos.

El concierto terminó á las cinco con la Marcha de Schiller, de Meyerbeer, que tambien fué muy aplaudida.

Denia 28 (5 t.).—Director de El Correo.—Obtenido Delgado 44 interventores; oposiciones 21.—Corresponsal.

Nombramiento de interventores.

En el salon de Columnas de las Casas Consistoriales se halla constituida desde las once de la mañana la comisión inspectora del censo para la proclamación, conforme á las prescripciones de la ley, de los interventores de las mesas electorales.

La comisión, compuesta de los Sres. Romero Paz, Miranda Martínez, Perez (D. Simon), Monasterio (D. Mariano) y Salaya, secretario del Ayuntamiento, está presidida por el Sr. Fonseca, juez decano de los de primera instancia de Madrid.

A cada lado de la mesa que la comisión ocupa, colocada entre las dos columnas que dan nombre al salon, se hallan en dos pequeñas mesas los empleados que llevan el libro del censo y los taquígrafos del Ayuntamiento.

En el resto del salon se hallan colocadas cuatro pequeñas mesas con destino á las comisiones de los partidos políticos, designadas para formar las contramesas.

A la una de la tarde el salon ofrece un aspecto curioso. De un lado á otro se mueven incesantemente varios señores concejales y algunos agentes electorales de los partidos de oposición.

Las contramesas formadas por los conservadores ortodoxos y heterodoxos presentan alguna animación, hallándose concurridas á consecuencia de haber obtenido el triunfo de dos interventores en las dos secciones primeras. Las mesas destinadas á los partidos republicanos se hallan, por el contrario, abandonadas, sirviendo de asiento á algunos de los muchos curiosos, que llenan el salon casi totalmente.

El orden es completo en todo el edificio. En las galerías y pasillos, en el patio y en los alrededores, no se nota más movimiento que en los días ordinarios.

A las once en punto dió comienzo la entrega de los pliegos, operación que se verificó con la mayor tranquilidad en el plazo de una hora que la ley señala.

A las doce, el señor presidente declaró cerrado el plazo y manifestó que se iba á proceder á la apertura de los 31 pliegos que habian sido entregados á la mesa.

El Sr. Montejo Robledo, que formaba parte de la contramesa del partido fusionista, expuso su deseo de que se abreviara la operación lo más posible.

Para ello—dijo—basta contar el número de firmas que cada pliego contiene. La mesa, de cuya imparcialidad no puedo dudar un solo momento, puede hacerlo, y de esta suerte quedará muy simplificado, en beneficio de todos, el procedimiento que la ley determina.

El Sr. Cadorniga, individuo de la contramesa formada por romeristas é izquierdistas, se adhirió al pensamiento, oponiéndose á él el canovista Sr. Jareño, cuyas palabras produjeron por el momento alguna confusión.

El Sr. Cadorniga rechazó las palabras del señor Jareño, y el Sr. Concha Alcalde hizo algunas aclaraciones en favor de la mesa, adhiriéndose tambien al procedimiento propuesto por el Sr. Montejo Robledo.

Sujetándose estrictamente á él, el señor presidente, despues de llamar al orden procedió á la apertura de los pliegos, comenzando por la sección primera.

Desde los primeros momentos se dejó notar la lucha entre los conservadores ortodoxos y heterodoxos.

Sobre las tres de la tarde hay extraordinaria onimación en la sala, viéndose, á más de los interventores designados y á muchos electores, á la mayoría de los candidatos adictos y de oposición, que conversan con sus amigos.

Hé aquí el número de votos obtenido por cada una de las dos candidaturas adictas y por las de los canovistas y romeristas é izquierdistas coaligados:

Sección 1.ª.—Vergara.—Romeristas, 11.—Adictos, 23.—Adictos, 30.—Canovistas, 26.

Sección 2.ª.—Platerías.—Romeristas, 28.—Adictos, 19.—Adictos, 33.—Canovistas, 35.

Sección 3.ª.—Bailén.—Romeristas, 20.—Adictos, 48.—Adictos, 28.—Canovistas, 18.

Sección 4.ª.—Leganitos.—Romeristas, 25.—Adictos, 33.—Adictos, 25.—Canovistas, 17.

Sección 5.ª.—Posas.—Romeristas, 27.—Adictos, 33.—Adictos, 42.—Canovistas, 15.

Sección 6.ª.—Conde-Duque.—Romeristas, 36.—Adictos, 32.—Adictos, 40.—Canovistas, 11.

Sección 7.ª.—Estrella.—Romeristas, 38.—Adictos, 41.—Adictos, 33.—Canovistas, 5.

Sección 8.ª.—Escorial.—Romeristas, 47.—Adictos, 48.—Adictos, 46.—Canovistas, 32.

Sección 9.ª.—Barco.—Romeristas, 47.—Adictos, 48.—Adictos, 46.—Canovistas, 32.

Sección 10.—Fuencarral.—Romeristas, 31.—Adictos, 54.—Adictos, 67.—Canovistas, 32.

Sección 11.—Santa Bárbara.—Romeristas, 50.—Adictos, 58.—Adictos, 73.—Canovistas, 26.

Sección 12.—Bordadores.—Romeristas, 44.—Adictos, 46.—Adictos, 56.—Canovistas, 14.

Sección 13.—Descalzas.—Romeristas, 21.—Adictos, 26.—Adictos, 42.—Canovistas, 5.

Sección 14.—Arenal.—Romeristas, 26.—Adictos, 28.—Adictos, 40.—Canovistas, 15.

Sección 15.—Puerta del Sol.—Romeristas, 51.—Adictos, 44.—Adictos, 26.—Canovistas, 15.

Sección 16.—Jacometrezo.—Romeristas, 49.—Adictos, 72.—Adictos, 29.—Canovistas, 0.

Sección 17.—Reina.—Romeristas, 67.—Adictos, 54.—Adictos, 41.—Canovistas, 8.

Sección 18.—Salamanca.—Romeristas, 37.—Adictos, 66.—Adictos, 61.—Canovistas, 31.

Sección 19.—Almirante.—Romeristas, 42.—Adictos, 64.—Adictos, 63.—Canovistas, 39.

Sección 20.—Colmillo.—Romeristas, 83.—Adictos, 51.—Adictos, 31.—Canovistas, 0.

Sección 21.—Carrera.—Romeristas, 31.—Adictos, 52.—Adictos, 50.—Canovistas, 32.

Sección 22.—Príncipe.—Romeristas, 29.—Adictos, 22.—Adictos, 70.—Canovistas, 18.

Sección 23.—Cervantes.—Romeristas, 32.—Adictos, 94.—Adictos, 81.—Canovistas, 24.

Sección 24.—Cañizares.—Romeristas, 65.—Adictos, 72.—Adictos, 72.—Canovistas, 19.

Sección 25.—Santa Isabel.—Romeristas, 32.—Adictos, 54.—Adictos, 64.—Canovistas, 24.

Sección 26.—Embajadores.—Romeristas, 57.—Adictos, 79.—Adictos, 79.—Canovistas, 0.

Sección 27.—Cebada.—Romeristas, 44.—Adictos, 50.—Adictos, 51.—Canovistas, 0.

Sección 28.—Humilladero.—Romeristas, 33.—Adictos, 40.—Adictos, 40.—Canovistas, 0.

Sección 29.—Cava.—Romeristas, 70.—Adictos, 51.—Adictos, 68.—Canovistas, 0.

Sección 30.—Estudios.—Romeristas, 52.—Adictos, 56.—Adictos, 68.—Canovistas, 0.

Sección 31.—Constitucion.—Romeristas, 40.—Adictos, 67.—Adictos, 104.—Canovistas, 0.—Republicanos, 63.

Total de firmas: Candidatura ministerial, 3.118; romeristas, 1.265; canovistas, 493; republicanos, 63.

Como se vé en el anterior estado, los ministeriales han triunfado en todas las secciones, sacando cuatro interventores de los seis de cada sección.

Los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez han intervenido 27 secciones con dos interventores cada una; los canovistas tres y uno los republicanos.

Las secciones intervenidas por los conservadores ortodoxos, son las de Vergara y Platerías, correspondientes al distrito de Palacio, y la de la Carrera, que corresponde al distrito del Congreso.

La intervenida por los republicanos es la 31, correspondiente al distrito de la Audiencia.

El acto se ha verificado con el mayor orden, no habiéndose presentado mas que una protesta por los romeristas contra el pliego de la Carrera, perteneciente á los canovistas, que no era de papel de oficio.

BALANCE DEL DIA.

Aunque hoy se habrá realizado en todas partes la apertura de pliegos de interventores, bien puede asegurarse que, en unas partes por lo complicado y absurdo de la operación y en otras por las distancias, no se tendrá idea cabal de esta lucha previa (en bastantes sitios muy engañosa) hasta dentro de cuarenta y ocho horas.

En Madrid, que es lo que tenemos más cerca hoy, toda la duda estaba en la proporción de interventores que sacarian las oposiciones, y aun tampoco, porque lanzado á estos trabajos con más anticipación que nadie el Sr. Romero Robledo, ya se calculaba desde hace días que llevaria más firmas que conservadores y republicanos, algo rezagados en la lucha.

En Madrid, era sabido tambien de antemano que los ministeriales sacarian una gran mayoría de firmas, como así ha sucedido; en algunas secciones en tal cantidad, que fácil les hubiera sido ganar los seis interventores en dos propuestas separadas, ó sea la mesa completa; pero desde el primer momento se acordó, con buen consejo, proponer solo por cada sección cuatro interventores, y esto es lo que se ha hecho, dejando á las oposiciones la margen correspondiente para que obtuvieran la conveniente intervención en los dos secretarios restantes.

Resulta, por tanto, que en las 31 secciones de Madrid, la candidatura ministerial tiene mayoría de interventores, y que en la intervención, ha triunfado el Sr. Romero Robledo en 27 secciones; la candidatura de los señores Prast y Bayo en tres, y los republicanos coalicionistas en una.

Para más pormenores, puede verse por separado la reseña correspondiente.

Varios periódicos consignan que estos últimos días se reciben muchos partes telegráficos denunciando quejas de los candidatos ministeriales, mal tratados en varias partes por los alcaldes y ayuntamientos conservadores.

Así, por ejemplo, sucede, que en Monforte, resiste hace días el alcalde con varios pretextos, dar posesión á cinco concejales reintegrados en sus puestos; y en Roquetas, el alcalde tambien, habiéndose encontrado, por reelección de la junta del censo, que han sido electos dos liberales y dos conservadores, quedándose en minoría un tercer conservador, se obstina en dar tambien posesión á éste último.

Además, hoy tenemos cartas de Orense, en que se nos dice que en los últimos días han tirado la máscara varios alcaldes y ayuntamientos,

los, los cuales combaten con furia casi todas las candidaturas adictas.

Completando las impresiones anteriores, sabemos por cartas hoy recibidas de varios pueblos de la provincia de Madrid, que en algunos de estos pueblos se han desatado varios alcaldes y otros funcionarios; dándose el caso de que en unos han recogido las firmas del alcalde, y los tenientes y los alguaciles; en otros firmaron los Manifiestos electorales de oposición las autoridades, y en alguno se amenaza á los electores que se supone adictos á la candidatura ministerial; todo lo cual parece ha sido causa de que haya intervenido, en alguna parte, la acción de los tribunales, porque la sinceridad—que ya se ve las queiebras que tiene,—no se ha de llevar al extremo de dejar impunemente que cada alcalde ó cada cacique se convierta en un poder discrecional, haciendo, á su antojo, lo que le acomode y que por de pronto, en varios distritos del reino, procurará esta audacia la derrota de las candidaturas adictas.

De otras cosas, como más llamativo, es la especie de consigna que se han dado los periódicos republicanos de la coalición para hablar de precauciones y peligros, que suponen traen asustado al gobierno.

No sabemos á que obedecerán las tales noticias de sensación de los republicanos; pero suponiamos que perdonarán la vida á los monárquicos todavia por algun tiempo.

Los carlistas tambien traen entre manos un pleito singular, pues ahora resulta que D. Carlos se pone en franquía respecto de los prelados, si los prelados en lo político y temporal, pensarán ó dijeren cosas que no acomoden al Pretendiente.

Continúan siendo horribles los pormenores sobre los desmanes y crímenes de varias clases perpetrados por los anarquistas belgas, á quienes ha sido ya preciso cargar y hacer fuego, para tenerlos á raya, segun los telegramas que por separado publicamos.

En la Universidad Central se ha reunido hoy un gran número de profesores de diversas facultades, proclamándose por unanimidad la candidatura para senador de D. Luis Silveira; acordándose tambien hacer esta propuesta al claustro electoral.

Nada más de particular. Mucha gente en el concierto. Los valores en el Bolsin, sostenidos.

Bolsin.

Los fondos continúan sostenidos. En el Bolsin de anoche llegó á hacerse á fin de mes á 58'95 el 4 por 100 interior. Esta tarde fluctúa á igual fecha entre el entero y 59'05.

¿Qué es el «Agua de Colonia de Orive?»

La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la locion diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las Aguas de Colonia inglesas, de la de Parina Violet y otras extranjeras. El Agua de Colonia de Orive ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble en los perfumes de unir la elegancia á la economía. La incomparable Agua de Colonia de Orive es la más económica que se conoce en el mundo; es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas, y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 rs. frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» en el vidrio, cápsula y etiqueta para evitar la falsificación.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 8° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 18° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15° idem. La máxima fué de 19° idem. La mínima, de 6° sobre 8°.

El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Eustasio y San Siro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millan, donde se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de la Salud; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, preees y reserva. Por la noche, á las ocho, Mision á cargo del señor cura.

Cultos de Cuaresma.

En las Carboneras habrá Miserere y Via-Crucis. En la Visitación id. y sermon que predicará el P. La Iglesia. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, idem, el Sr. Barbajero. En San Ginés id., predicando un señor capellan de la capilla del Cristo. En San Marcos Mision á las cuatro de la tarde por el P. Gavin.

Espectáculos para mañana.

Real.—110 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Mefistofele. Español.—Se anunciará por carteles. Princesa.—8.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Un cuarto desahogado.—El guapo roñeño.—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro. Apolo.—No hay funcion. Comedia.—Compañía de ópera italiana.—13 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Giroflé-Giroflé. Price.—No hay funcion. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Segs hormigas.—A las 9 1/2.—Peceto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Tejadillo. Novedades.—A las 8 1/2.—Beneficio del Sr. Cachet.—La pasionaria.—Pobre Marial monólogo por la niña Angela Ruvira.—Marinos en tierra. Variedades.—A las 8 1/2.—El viaje al Suizo.—A las 9 1/2.—El testamento y la clave.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El Lucero del Alba. Esclava.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El estilo es el hombre.—A las 9 1/2.—La Calandria.—A las 10 1/2.—El arte del torero.—A las 11 1/4.—La diva. Martín.—Beneficio de la administración.—A las 8 1/2.—A real y medio la pieza.—A las 9 1/2.—Los dioses se van.—A las 10 1/2.—Picio, Adan y compañía.—A las 11 1/4.—Circo nacional.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, B.

# GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO

DE LOS Sres. T. SOPWITH y C.<sup>a</sup> Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125.

Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

## ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Brumen y Saco CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cubitos de agua por hora. También se aplican contra incendios. Pueden verse funcionando. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, Castelló, 12, bajo. Horas: de 4 á 6. Madrid.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Duda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes contenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, concentrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ser, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA calle de Villalar, núm. 11, 2.<sup>o</sup> MADRID. HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

## POMADA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrrell hermanos, Puerta del Sol.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membrados, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

**Empleados y cobradores** para casa-banca hacen falta de 6 á 10 000 rs., y viajantes para casas de comercio. Se gestionan toda clase de asuntos, y se colocan cantidades al 30 por 100 de interés. Dirigirse al activo D. HELIODORO, Hortaliza, 38, 2.<sup>o</sup> De 1 á 3. Madrid.

Se vende papel en la Administración de este periódico.

## GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA) MADRID.

En los extensos viveros de esta posesión existen disponibles grandes cantidades de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertados de que hay una grande, escogida y completa colección. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas aficionadas que deseen hacer sus pedidos y elegirlos por sí mismos, pueden efectuarlos todos los días á cualquier hora. Para catálogos y noticias, dirigirse al Sr. Propietario por el correo, tanto interior como de provincias.

## TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA OROZ DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de resarior, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 21 (Valencia.)

## SOLUCION COIRRE

El más poderoso regenerante en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Heptitis, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Church-Midi, PARIS.

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

realizó el ciento de azulijos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pague al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ C. Dades, Sevilla C.

SE CEDE HABITACION CON asistencia ó sin ella á dos caballeros.—Jacometrezo, 48, entresuelo derecha.

Hay Gotas de Coñac En todas las librerías.

CUESTIONES CIENTÍFICAS POR RAFAEL ALVAREZ SERREIX INGENIERO DE MONTES Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo ó Irujo.

## GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA CEDACEROS, 2, Y ALCALA, 44

### CATARROS, TOSES Y ASMA

curados con las pastillas de Garcerá: caja 2 pts. Ocho años de éxito completo en todos los actos. Farmacia Garcerá, PRINC IPE, 13.

## ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELITOS AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asunto que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Se lavan en una hora, con media libra de jabon, 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frostarla y sin ingredientes nocivos. Economía, celeridad.—Expedición franco á domicilio. Para los pedidos, dirigirse á RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante 22, rue d'Armalée, Paris.—Prospectos francos.—En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78 624 máquinas con certificado.—P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

ADÓPTASE A cualquier hogar. PRECIO 40 pesetas. GARANTIA 5 años segun factura.

## GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas.

Guantes de cobrinita y Suecia desde 1 50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fabrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Marzo 28) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 34)

## AVENTURAS DE PICKWICK

wick el día de su llegada, se precipitó en la habitación, seguido por el lacayito y los demás criados.

—¿Qué diablos quiere decir esto?—exclamó el anfitrión.

—¿Es que hay fuego en la cocina?—preguntó la anciana lady.

—¡No, abuela!—gritaron las dos nietas á la vez.

—¿Qué sucede?—replicó el dueño de la casa. El hombre respiró fuertemente y dijo con voz ahogada:

—¿Que se han marchado, señor!

En aquel momento pudo verse cómo Mr. Tupman soltaba el tenedor y el cuchillo y se ponía excesivamente pálido.

—¿Quién se ha marchado?—preguntó mister Wardle con cólera.

—Miss Rachel y Mr. Jingle, en una silla de postas del Leon azul, de Muggleton! Yo estaba allí, pero no he podido detenerlos: entonces eché á correr para decirlo....

—¿Yo he pagado su fuga!—gritó Mr. Tupman poniéndose de pie con aire frenético.—¡Me ha atrapado diez guineas! ¡Que lo detengan! ¡Me ha robado! ¡Me vengare, Pickwick, me vengare!

Y profiriendo mil exclamaciones incoherentes de esta naturaleza, el desgraciado gentleman daba vueltas por la habitación en un transporte de furor.

—¡El Señor nos proteja!—exclamó Mr. Pickwick mirando con sorpresa y miedo los extraordinarios gestos de su amigo.—¡Se ha vuelto loco! ¿Qué vamos á hacer?

—¿Que qué vamos á hacer?—dijo el vigoroso viejo, que no habia prestado atención á las ú-

timas palabras de su convidado.—Poner un caballo al cabriolet; tomaré otra silla en el Leon Azul; quiero perseguirlos al momento. ¿Dónde está ese malvado de José?

—¡Aquí estoy; pero no soy malvado!—replicó una voz, que era la del grueso muchacho.

—¡Déjeme Vd. cojerlo, Pickwick!—gritó mister Wardle, precipitándose hacia el dormilón.

—Ha sido pagado por ese briben de Jingle para desorientarme contándome patrañas de mi hermana y su amigo Tupman. (Aquí Mr. Tupman se dejó caer sobre una silla.) ¡Déjeme Vd. que le atrape!

—¡Sujetarle!—gritaron todas las mujeres, y á pesar de los gritos de éstas, se oían claramente los suspiros del muchacho.

—¡No quieron que me sujeten!—bramó el colérico viejo.—¡Mr. Winkle, quite Vd. la mano! Mr. Pickwick, ¡Déjeme Vd.!

En aquel momento de confusión, era un hermoso espectáculo ver la actitud serena y filosófica de Mr. Pickwick. Una tranquilidad majestuosa se reflejaba en su rostro, algo alterada por los esfuerzos que tenia que hacer para moderar las pasiones impetuosas de su amigo, al cual estaba fuertemente abrazado. Mientras tanto José, arañado, atropellado por las damas, fué arrojado del salon. Después de su desaparición, Mr. Wardle se calmó algo; poco despues vinieron á anunciarle que el cabriolet estaba dispuesto.

—No dejarlo ir solo—gritaron las mujeres—matará á alguien.

—Yo iré con él—dijo Mr. Pickwick.

—Es Vd. un buen amigo—le dijo Mr. Wardle estrechándole la mano.—Emma, traiga Vd. una bufanda á Mr. Pickwick. ¡Pronto! Acostar á la abuela, niñas, no está bien. Vamos, ¿está usted dispuesto?

La boca y la barba de Mr. Pickwick estaban envueltas en la bufanda, el sombrero cubria su respetable cabeza, y cogiendo el gaban que se puso en el brazo, contestó afirmativamente.

Quando los dos amigos montaron en el cabriolet.

—Coje las bridas, Tom—gritó el viejo.

Y el coche partió á través de las estrechas calles, cayendo en los surcos y tropezando en los vallados, con exposicion de volcar á cada instante.

—¡Hace mucho que partieron?...—gritó mister Wardle llegando á la puerta del Leon azul, en la cual, á pesar de lo avanzado de la hora, habia buenos grupos de curiosos.

—Más de tres cuartos de hora—respondieron todos los presentes á la vez.

—¡Una silla de postas y cuatro caballos! ¡Vamos, pronto! El cabriolet se queda aquí.

—¡Vamos, muchacho!—gritó el posadero—una silla y cuatro caballos. ¡Corriendo!

En el momento criados y postillones comenzaron á arreglarlo todo.

Brillaron las linternas, los hombres corrían de aquí para allá, las herraduras de los caballos sonaban sobre el pavimento del patio, el ruido que produjo la silla para rodar al abandonar su sitio, se dejó oír: todo era ruido y movimiento.

—¡Vamos! ¿está esa silla esta noche?—gritó Mr. Wardle.

—Ya está en el patio, señor—gritó el fondista.

La silla salió, en efecto; engancharon los caballos, los postillones ocuparon sus puestos y nuestros viajeros el que les correspondía.

—Postillon—gritó M. Wardle—las siete millas de la primer jornada en menos de media hora!

—¡En marcha!

Los postillones fustigaron á los caballos, los muchachos saludaron, gritaron los palafreneros y partió el coche con una velocidad más que mediana.

—¡Hermosa situación!—pensó M. Pickwick así que se colocó en posición de poder reflexionar.—¡Hermosa situación para el presidente perpetuo del Pickwick-Club! ¡A más de media noche, en un coche desvencijado tirado por

caballos casi inútiles y obligados á andar que ce millas por hora!

Durante las tres ó cuatro primeras millas, los dos amigos, emborrados en sus mutuas reflexiones, no cambiaron ni una sola palabra, pero cuando los caballos, que iban saltando la zanja, comenzaron á devorar el terreno, M. Pickwick se animó mucho con la rapidez del movimiento para continuar callado.

—Me parece que podemos estar seguros de atraparlos—comenzó.

—Así lo espero—contestó su compañero.

—Hermosa noche—continuó M. Pickwick mirando á la luna que brillaba con todo su esplendor.

Tanto peor, porque así han tenido la ventaja de esta claridad para adelantar más, y nosotros pronto nos veremos privados de ella. Se oírán dentro de una hora.

—Será muy desagradable marchar en esta forma por la oscuridad, ¿no es verdad?

—Seguramente—respondió M. Wardle con seguridad.

La excitacion temporal de M. Pickwick se calmándose un poco, cuando comenzó á pensar en los inconvenientes y peligros de aquella expedición que con tanta ligereza se habia decidido á hacer. A poco fué sacado de sus pensamientos por el clamoreo de los postillones.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—gritó el primer postillon.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—aulló el segundo.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—vociferó el tercero.

Wardle sacando la mitad de su cuerpo por la ventanilla.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—dijo M. Pickwick pidiendo el refrain, pero sin tener la mas ligera idea de lo que significaba.

En medio de estos gritos lanzados por los cuatro á la vez, la silla se detuvo.

—¿Es que hemos llegado?—preguntó mister Pickwick.

—Es que aquí hay una barrera y vamos